



**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.**

**EL TRATAMIENTO DE LA
ORTOGRAFÍA EN EL AULA DE
SECUNDARIA PARA LOGRAR LA
CLARIDAD LINGÜÍSTICA**

TRABAJO FIN DE MÁSTER. CURSO: 2011-2012

ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

APELLIDOS Y NOMBRE: GONZÁLEZ GONZÁLEZ, BEATRIZ

DNI: 70813128-S

CONVOCATORIA: JUNIO

TUTOR: EDUARDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

FECHA Y FIRMA DEL TUTOR

INDICE

RESUMEN.....	3.
1. INTRODUCCIÓN.....	4.
2. OBJETIVOS.....	9.
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	9.
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10.
3. METODOLOGÍA.....	11.
3.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	12.
4. MARCO TEÓRICO.....	13.
4.1. LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA: ALGUNAS SOLUCIONES TRADICIONALES.....	13.
4.2. LA LENGUA COMO TERMÓMETRO EDUCATIVO.....	18.
4.3. LA ESCRITURA COMO MEDIO DE DESARROLLO CULTURAL.....	20.
4.4. EL PROBLEMA DE LA ORTOGRAFÍA EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	22.
5. RESULTADOS DEL TRABAJO.....	24.
5.1. RESULTADOS DE ENCUESTAS A ALUMNOS.....	24.
5.2. RESULTADOS DE ENCUESTAN A DOCENTES.....	27.
6. PROPUESTA DE MEJORA.....	30.
7. EVALUACIÓN.....	33.
8. CONCLUSIONES.....	36.
9. BIBLIOGRAFÍA.....	39.
10. ANEXOS.....	41.

RESUMEN

En esta investigación se estudia la necesidad de presentar una buena Ortografía y expresión escrita para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela de Educación Secundaria.

Actualmente, la sociedad ha perdido la conciencia ortográfica en pro del uso de términos abreviados, un lenguaje empobrecido y con escasa calidad léxica.

Las líneas de investigación llevadas a cabo se han basado en el ámbito de la educación formal realizando un estudio y análisis de los contenidos aplicados en las aulas de Educación Secundaria.

El estudio se realizó en dos centros de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Castilla y León. Los participantes de la investigación fueron treinta estudiantes de 3º y 4º de la E.S.O. y veinte docentes que imparten formación en estos centros. El estudio duró cuatro semanas y la metodología se llevó a cabo durante dos semanas. Los datos obtenidos, tanto de la investigación realizada a los alumnos como a los docentes, fueron recogidos y comparados para más tarde realizar un análisis de resultados.

Los resultados del cuestionario indicaron la importancia de desarrollar una buena calidad ortográfica para una eficaz expresión escrita en la enseñanza de la lengua, así como la necesidad de fomentar más la conciencia lingüística del alumnado.

Por último y tras finalizar la investigación, se proponen propuestas didácticas para la mejora de la práctica docente e interés del colectivo de estudiantes.

Palabras clave: Ortografía- Escritura- Enseñanza de la Lengua- Conciencia Lingüística- Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

1. INTRODUCCIÓN



Durante mi estancia en varios centros educativos, para realizar mis prácticas docentes, he podido observar los numerosos problemas que presenta el alumnado de secundaria relativos a la mala calidad ortográfica y acentuada en una escasa producción escrita.

La falta de atención en el aula, el bombardeo masivo de las nuevas tecnologías y la escasa capacidad de lectura y comprensión son algunos de los factores responsables del complejo entorno que rodea a jóvenes adolescentes y que pone trabas o ralentiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los docentes tendemos a crearnos unas expectativas sobre el trabajo del grupo de la clase; pero muchas veces, existen discrepancias entre lo que esperamos y lo que observamos.

La educación lingüística se plantea, como objetivo fundamental, contribuir a la adquisición y dominio de las destrezas comunicativas más habituales en la vida de las personas; hablar, leer, escribir y, por tanto, mejorar las capacidades y habilidades que permiten al ser humano desenvolverse en la sociedad de una manera adecuada y competente en las diversas situaciones y contextos que la vida le plantee.

Cualquier aprendizaje escolar debe ser significativo y funcional, es decir, debe tener sentido para la persona que lo aprende y debe ser útil más allá del ámbito educativo; de acuerdo con, Emilia Ferreiro (1999:45) que afirma: *“la escritura es importante en la escuela porque es importante fuera de ella y no al revés”*. En la materia de Lengua Castellana y la Literatura el alumnado tiene que ser consciente que aquello que aprende y se le enseña, le va a servir en su vida personal y social, además de en la escuela.

Hoy día la sociedad occidental se ve afectada por la aparición de las nuevas tecnologías que, a través de sus novedosas formas de comunicación, han empobrecido la calidad de la expresión escrita al realizar un mal uso de las mismas; a pesar de ello, también han enriquecido nuestra vida mejorando la agilidad en la emisión y recepción de información, puesto que ésta se enmarca dentro de un proceso funcional, está viva y en constante movimiento.

A lo largo de su desarrollo histórico, la significación y el uso de la escritura fueron variando. Pero en los últimos años esa evolución parece haberse acrecentado y acelerado. La cultura escrita ha estado, durante muchos años, ligada a los libros, a la literatura, a las ciencias, a los diarios. Era sinónimo de un registro formal y cuidado, que se alejaba de las formas lingüísticas utilizadas durante una charla con amigos. Siempre ha existido ese distanciamiento, entre la lengua hablada, coloquial y vulgar y la lengua literaria que es por definición escrita. Por ese motivo, es importante que sepamos diferenciar entre la variedad

de registros comunicativos que existen para elegir el más adecuado en función del contexto comunicativo en el que nos encontremos.

Y esta es la cuestión central que debemos observar a la hora de analizar los supuestos que subyacen en estas afirmaciones. No es que los chicos no sepan escribir, sino que manejan ciertos usos de la escritura que no se consideran adecuados ya que emplean un mismo registro comunicativo independientemente del contexto en el que se encuentren. Teniendo en cuenta que el registro de la escritura se asimilaba a un uso culto y elevado del lenguaje.

Los problemas de escritura no son patrimonio exclusivo de los jóvenes, sino de una sociedad que hace cada vez más restringido el acceso a uno de los bienes más prestigiosos que posee el ser humano.

La expresión escrita se concibe como un proceso social e individual en el que se ponen de manifiesto saberes, competencias, intereses y, que a la vez, se ve determinado por un contexto sociocultural y pragmático que determina el acto de escribir.

Centrándonos en la importancia que supone la enseñanza de la lengua escrita en la escuela, Vigotsky (1979:19) señala que: “el dominio de la lengua escrita es fundamental para el desarrollo cultural del aprendiz”.

La escritura se considera como una responsabilidad obligatoria para el desarrollo del niño desde los primeros años de la escuela.

Considerando la importancia que presenta la escritura, los docentes intentan diferenciar entre lengua hablada y lengua escrita, pues esta última presenta más dificultades que la primera.

En el ámbito escolar, el niño comienza su proceso de alfabetización desarrollando competencias que le permitan conocer el sistema de signos y su adecuado uso para que, en un futuro, desempeñe una práctica excelente de la escritura.

De este modo, podemos decir que la escritura debe considerarse como un medio de interacción y objeto de reflexión permanente.

La finalidad del presente trabajo Fin de Máster, estriba en dotar de algunas respuestas a la problemática surgida en torno a la mala escritura y ortografía que presentan los escolares hoy día. Nos centramos para nuestro estudio en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) con el objetivo de estudiar los recursos para un mejor rendimiento de los contenidos ortográficos en la escritura.

Seguiremos la legislación vigente en nuestro país; éste se regula actualmente por la Ley Orgánica de Educación (LOE) del 2/2006 del 3 de Mayo. Gracias a su desarrollo se consigue que todos los ciudadanos puedan recibir una educación y una formación de calidad, en la que todos alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades, individuales y sociales; al mismo tiempo que se les debe garantizar una igualdad efectiva de oportunidades, sin que ese bien quede limitado a algunas personas o sectores de la sociedad. Para lograr el objetivo de combinar la calidad y la equidad es necesaria la colaboración de todas las personas que componen la comunidad educativa.

Dicha ley busca el intercambio de posiciones y puntos de vista que permitan debatir acerca de los problemas existentes en el sistema educativo español y encontrar el máximo grado de acuerdo en torno a sus posibles soluciones, para más tarde traducirlo en formulaciones normativas.

Al transferirse las competencias en educación a las Comunidades Autónomas, éstas elaboran sus propios decretos y normas educativas. Nosotros nos centraremos en la legislación de Castilla y León. Mencionamos a continuación las normativas existentes en la región:

El Real Decreto 1146/2011, del 29 de Julio, modifica al Real Decreto 1631/2006, de 29 de Diciembre; y establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La Orden EDU/605/2010, de 30 de Abril, modifica la Orden EDU/1046/2007, de 12 de Junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León.

El Decreto 19/2010, de 22 de Abril, por el que se modifica el Decreto 52/2007, de 17 de Mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la región de Castilla y León.

También nos apoyaremos del Real Decreto 1631/2006 por el que se regulan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 5 de enero de 2007). En los últimos años el concepto de educación ha sufrido una transformación en la forma de entender su contenido. Mientras que, hasta hace pocos años, la idea de educación consistía en la transmisión de una serie de contenidos teóricos que el alumnado debía asimilar. Las nuevas leyes educativas, como la mencionada unas líneas arriba, incluyen en los currículos de Enseñanza Secundaria otro tipo de aprendizaje que no sólo exige al alumno unos conocimientos teóricos, sino que se basa en cuatro pilares básicos que preparan a los discentes ante los retos de una sociedad multicultural: aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir y aprender a conocer. Con respecto al área de Lengua Castellana y Literatura, dichas enseñanzas mínimas van encaminadas a conocer nuestra lengua, así como el léxico, la gramática, ortografía y demás recursos imprescindibles para el buen desarrollo de nuestra formación oral y escrita que nos ayudará a saber comunicarnos de forma correcta con la sociedad. Este Real Decreto se ve modificado por el Real Decreto 1146/2011 de 29 de julio.

Con esta propuesta analizaremos, desde diferentes perspectivas, cómo afrontan la cuestión las partes activas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde comprobaremos las experiencias de docentes y alumnos inmersos en dicha problemática.

2. OBJETIVOS

Siguiendo a Viciano (2002: 69-94), “los objetivos definen las intenciones del proceso educativo, formulados en forma de capacidades que el alumno debe conseguir, por tanto el concepto de objetivo educativo hace referencia a la intención que el sistema educativo tiene con los alumnos, por un lado, los aprendizajes que se ha de conseguir en el futuro y que se prevén en la planificación de cualquier programación, siendo estos aprendizajes susceptibles de evaluación y observación y por otro lado, una vertiente más abstracta que refleja el tipo de persona que el sistema quiere que el alumno sea al final del proceso de enseñanza – aprendizaje”.

2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general que deseamos alcanzar, con la realización de esta propuesta, es destacar que el uso de una buena expresión escrita por parte de los alumnos les ayuda a expresar sus ideas de la manera más correcta posible, a desenvolverse en la vida, destacando su valía, y cómo pueden servirse de una adecuada utilización de las nuevas tecnologías como apoyo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por tanto uno de nuestros objetivos generales consistirá en realizar una propuesta metodológica basada en el mejoramiento de la calidad ortográfica como principio básico para mejorar la expresión escrita: quien cuida su ortografía mejora su lengua. Está claro que este fin no se logra a corto plazo y que es un objetivo para todo el desarrollo curricular del alumno en su etapa educativa, no sólo en la asignatura de lengua española, sino de modo transversal en todas las asignaturas de la ESO, pero también extracurriculares y extra educativos: el cuidado de la lengua, de la expresión lingüística es una manifestación profunda de cultura, de formación y determina por tanto, de modo fundamental, el futuro académico y personal.

Otro de los fines que queremos conseguir con la propuesta es dotar de soluciones que nos ayuden a paliar la problemática existente de expresión escrita y ortográfica que presentan los jóvenes, y así mejorar el proceso de

comunicación para desarrollar una óptima trayectoria de vida personal y profesional.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A lo largo de este trabajo, vamos a perseguir unos objetivos algo más concretos que ayuden a concretar una propuesta metodológica para el efectivo mejoramiento de la expresión escrita en la educación secundaria. Algunos de ellos pueden ser:

- ✓ Resaltar que el buen uso de la ortografía ayuda a una mejora capacidad expresiva del lenguaje.
- ✓ Comparar algunas de las propuestas didácticas de alguno de los libros de texto más usados para resaltar las carencias y aciertos más importantes.
- ✓ Facilitar herramientas metodológicas eficaces para que el profesor pueda incidir con mayor eficacia en el correcto desarrollo ortográfico.
- ✓ Localizar algunos de los errores ortográficos más comunes entre estudiantes de secundaria para facilitar su adecuada enseñanza en las aulas.
- ✓ Proporcionar una serie de reflexiones sobre el uso de la ortografía y cómo paliar los problemas de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- ✓ Aplicar con autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- ✓ Conseguir el desarrollo pleno e integral del alumno/a para desenvolverse de forma efectiva en su vida cotidiana.

3. METODOLOGÍA

Para desarrollar este Proyecto hemos seguido una estrategia mixta de carácter deductivo-inductivo. Comenzamos por un análisis del marco normativo de los elementos básicos establecidos en el ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Lengua Castellana y Literatura, para después tratar de identificar los grandes aspectos de contenidos tratados en las distintas propuestas didácticas presentadas por las editoriales Santillana, SM, Edebé...

Por tanto, nuestro trabajo persigue el modo de plantear el proceso de enseñanza-aprendizaje relativo a la mejora de la expresión escrita y la ortografía de los alumnos según el marco legal establecido. Para ello, resulta necesario determinar qué es lo que se pretende que aprendan, cómo se va a hacer, en qué condiciones y cómo se va a evaluar al grupo clase.

Considerando todas estas premisas, el presente trabajo consiste en una propuesta metodológica de desarrollo curricular globalizadora e interdisciplinar en el área de Lengua Castellana y Literatura para mejorar la escritura de los alumnos. Partiendo de este análisis se plantea un enfoque integrador buscando una educación de calidad como marca la Ley.

La metodología que empleamos para la realización de este trabajo está basada en el empleo del método de investigación cuantitativo destinado a la formulación de encuestas que facilitaremos a los docentes de diferentes colegios de Ávila, así como a los jóvenes que cursen estudios de Educación Secundaria Obligatoria. Las preguntas variarán en función del público al que estén destinadas.

Hemos repartido 30 encuestas entre los alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria del colegio diocesano “Nuestra Señora de la Asunción” y el colegio “Purísima Concepción” de Ávila y 20 encuestas entre los docentes que imparten formación en estos centros y a este grupo de alumnos. Los colegios elegidos para llevar a cabo la investigación son colegios concertados. Las edades de los alumnos varían entre los 14 y 16 años.

En el cuestionario elaborado se aprecian diferencias en las preguntas en función de si van destinadas a alumnos o profesores; esto se produce para que cada uno exprese su punto de vista sobre el problema que ocupa nuestro interés. Al igual, la visión que presenta un docente sobre el tema no será la misma que la que tenga el alumnado.

La finalidad que pretendemos es, mediante las respuestas dadas, buscar y encontrar soluciones y técnicas que nos ayuden a paliar un grave problema, tanto de expresión escrita como ortográfica, y conseguir una mejor calidad formativa del alumnado que les sirva para fomentar el proceso de comunicación y forjar su propia trayectoria de vida.

El método basado en los cuestionarios nos ayudará a valorar la opinión que los profesionales de la educación tienen con respecto a un tema que nos rodea hoy día y que afecta a una gran cantidad de jóvenes que dejan a un lado las buenas formas para expresarse empleando un lenguaje empobrecido y donde abundan los fallos y las abreviaturas. Además de expresar las posibles soluciones que ellos emplearían para solventar el problema y que, gracias a la opinión de cada uno, nos servirá como proceso de tormenta de ideas para a continuación elaborar una solución didáctica que se adapte a todas las opiniones encontradas.

De la misma manera, la encuesta al grupo-clase nos servirá para ver el punto de vista que presentan respecto a este tema; cuáles son sus fallos habituales, por qué se producen, cómo podrían evitarse.

Una vez recogida esta información analizaremos los datos aportados y realizaremos una propuesta de mejora que mitigará las carencias que aparezcan.

Después de comprobar las opiniones y fallos, realizaremos unas fichas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura.

3.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Después de investigar e indagar sobre la problemática existente en torno a la calidad de la expresión escrita y ortográfica de los alumnos, encontramos a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria estudios y artículos relacionados con el tema que nos ocupa.

De toda la información recabada, realizaremos un marco teórico en el cual encuadrar nuestro trabajo y así despejar algunos interrogantes que se dan en el aula de Educación Secundaria a la hora de aplicar los recursos y normas en la clase.

La ortografía es, sin duda, una convención de la lengua, un código que debe ser enseñado para ser interpretado por todos los hablantes de la lengua de un modo unívoco, claro, alejado de la ambigüedad, por eso su enseñanza tiene una importancia inmensa para un correcto uso lingüístico. Como además, el lenguaje escrito es la base de ulteriores conocimientos, se convierte en una pieza esencial del ensamblaje educativo.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA: ALGUNAS SOLUCIONES TRADICIONALES

Según alguno de los estudiosos más importantes, (Paredes, F. 1997), a través del estudio teórico del problema al que se enfrentan los educadores y de de la experiencia docente, Paredes lleva a cabo una serie de reflexiones y propuestas con las que aportar soluciones en la mejora de la enseñanza de la ortografía. Según su opinión “Frente a lo que sucede con otros aspectos de la lengua, la ortografía es un asunto que está de permanente actualidad y sobre el que cualquier hablante tiene una opinión cuando no una propuesta propia de cambio”.

El autor se plantea la causa del gran interés social que presenta la ortografía y la razón por la que toda la sociedad se siente con la autoridad necesaria para proponer reformas en este ámbito.

Una primera causa viene fijada por el lugar que ocupa la ortografía dentro del sistema lingüístico.

Como expresa Florentino Paredes (1997: 611) en la visión multidisciplinar que hace de la ortografía; la mayor parte de los autores considera de forma más o menos explícita que: “la ortografía está básicamente relacionada con la fonología (RAE, 1973; RAE, 1974; Contreras, 1994, Mosterín, 1981); para otros, la ortografía debe situarse en el mismo plano que la fonética, y ambas deben ser consideradas como la «epidermis de la comunicación verbal» (Cassany, *et al.* 1995:397)'. No falta quien le otorga un estatus especial, como un conectar de los diferentes niveles lingüísticos, un «subsistema sobrepuesto a la estructura funcional de la lengua» (Mendoza Filióla, 1989:438). Sea cual sea el estrato en el que se ubique, parece evidente que la ortografía es un componente externo del sistema lingüístico que tiene la particularidad de que sólo afecta a un tipo de lenguaje: el escrito”.

La ortografía de una palabra se ve influenciada por tres factores que son la pronunciación, la etimología y el uso. Cuando existe un conflicto entre ellos hablamos de las excepciones que se presentan en el lenguaje. De esta manera, diremos que la falta de criterio racional es la principal traba que impide un aprendizaje armonioso de la ortografía.

Cuando un alumno/a aprende una lengua, le produce dudas el hecho de que un verbo se escriba con “g” y sus formas verbales lo hagan con “j”; como ejemplo “coger” y “cojo”. A pesar de las dudas que se nos planteen, debemos acercarnos al correcto uso y conocimiento de nuestras reglas ortográficas, pues la ortografía nos sirve de trampolín hacia nuestra presentación social a la hora de escribir, y una falta ortográfica supone una mancha en nuestro expediente social.

Para muchos autores la buena calidad ortográfica está estrechamente relacionada con una actitud positiva hacia la lectura, siendo ésta un factor determinante. No obstante, la experiencia docente muestra que la lectura y la escritura están reñidas, pues un buen lector comete, también, faltas ortográficas de forma continuada. Esto no quiere decir que quitemos importancia a la lectura, si no que este recurso ayuda pero no llega a solucionar el problema que se nos plantea.

Otra manera de dominar la ortografía sería mediante la interacción de la atención, la memoria, la relación y el ritmo.

Es importante que los discentes presenten ante la lectura una actitud de atención que les permita, más tarde, recordar palabras. La memoria fue un elemento muy utilizado para aprender normas ortográficas, pero cabe destacar, que en muchas ocasiones, el empleo de estas normas no ayuda al alumno para exponer el modo correcto de escribir una palabra. Por otra parte, debemos citar a la memoria visual como elemento más productivo a la hora de fijar el conocimiento sobre cómo debemos escribir una palabra; pues podemos escribirla en función de cómo recordamos haberla visto escrita anteriormente.

Resulta interesante destacar la capacidad de relación y asociación de elementos que llevamos a cabo a la hora de escribir una palabra, pues conocemos cómo se escribe al asociarla con la palabra de la cual deriva.

Por último mencionamos el sentido del ritmo como un aspecto descuidado en la educación pero, a la vez, fundamental para la adquisición del acento y de la entonación. Los alumnos deben conocer la importancia que presenta el ritmo en la calidad ortográfica, pues existen diferencias entre palabras si posee tilde o no; un ejemplo que justifica este hecho es la palabra pelo/peló; la posesión de tilde y el sentido del ritmo nos indica que el significado de la palabra es distinto.

Dicho sentido del ritmo es imprescindible para leer correctamente empleando las pausas necesarias y realizando la entonación correspondiente a cada palabra.

El autor también nos habla de las posibles dificultades que presenta la adquisición de la capacidad ortográfica entre los alumnos. En ocasiones, la dificultad que les supone escribir bien, les lleva a darse por vencidos y abandonar la tarea; otras veces, la enseñanza de la ortografía, basada en técnicas tradicionales, hace monótonas las clases. Afortunadamente y con el paso de los años, esta realidad parece que va cambiando, pero sigue siendo habitual ver cómo los alumnos expresan la falta de originalidad en los ejercicios ortográficos y de expresión escrita realizados en el aula.

Otros autores se centran en la importancia de la escritura. Según Francisco Salvador Mata, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. “la expresión escrita representa un elevado nivel de aprendizaje lingüístico pues en ella se integran experiencias y aprendizajes vinculados con las habilidades lingüísticas (escuchar, leer, hablar) poniendo en funcionamiento todas las dimensiones del sistema lingüístico (fonológica, morfo-sintáctica, léxico-semántica y pragmática)”.

Considera que la escritura es importante debido a que está estrechamente relacionada con la habilidad cognitiva. Como afirma Berninger y Whitaker, 1993: “la escritura puede concebirse como un proceso cognitivo, además se relaciona con otros procesos cognitivos considerados como requisitos para su desarrollo”.

Además, debemos señalar que el aprendizaje de la lengua escrita tiene relación con otros campos de aprendizaje. La expresión escrita es uno de los elementos privilegiados en el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar, pues es un medio que facilita el acceso al aprendizaje y a la cultura ya que los contenidos educativos se presentan en forma de discurso escrito.

Debido a la complejidad que presenta la expresión escrita, será necesaria la intervención del docente para fomentar el aprendizaje, superar dificultades y corregir los fallos acontecidos en el camino.

Existen diferentes programas diseñados para mejorar el desarrollo de la escritura; los más conocidos son aquellos basados en la enseñanza de estrategias cognitivas que se han aplicado a diversos tipos de textos; narrativo (Graham y otros, 1993) y argumentativos (Castelló y Monereo, 1996; Wong y otros, 1996). Las estrategias que se emplean para mejorar el adecuado uso de la expresión escrita se estructuran en; estrategias específicas, empleadas para un proceso determinado y estrategias polivalentes, aplicables en varios procesos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la importancia de comenzar en edades tempranas a experimentar con el lenguaje para el futuro desarrollo de la alfabetización de los niños, acentuando las conexiones entre aprender a escribir y aprender a leer.

Según el estudio de Garton y Pratt (1991), es importante el aprendizaje en casa y en la escuela, al igual que las relaciones existentes entre el habla, la lectura y la escritura. Para ello, investigan sobre el desarrollo del conocimiento del lenguaje por parte de los niños y las habilidades que emplean para llevar a cabo el proceso de comunicación, así como las justificaciones y consideraciones que hacen sobre la importancia del aprendizaje de la escritura y la lectura empleando distintas habilidades que favorecen el proceso.

También hacen hincapié en la relevancia que presentan los contextos sociales a la hora de llevar a cabo el aprendizaje de la alfabetización y lo imprescindible que es la participación activa del niño para diferenciar dichos contextos y emplear una excelente alfabetización para cada uno.

Fernando Lázaro Carreter, (1999), recoge una serie de artículos en los que expone y alerta a la población española del desconocimiento que se tiene de los recursos que presenta nuestro idioma debido, en gran parte, a la aparición y empleo de términos novedosos e innecesarios que ponen en peligro la comunicación entre un gran número de hispanohablantes. La obra *“El dardo en la palabra (1999)”* refleja el mal uso que los españoles hacemos del lenguaje utilizando vulgarismos, términos americanos por el simple hecho de querer americanizar nuestra sociedad, confusiones e incorrecciones gramaticales.

A lo largo de la obra el autor habla de la importancia que supone luchar por mantener la estabilidad de nuestro idioma debido a que toda lengua presenta una finalidad encaminada a constituirse como el principal instrumento de comunicación dentro del grupo de personas que la habla, forjando la cohesión social.

Esta estabilidad es difícil mantenerla y, en el caso de que se pueda, llevarla a cabo podría suponer un freno para los hablantes, puesto que, a través del lenguaje, la sociedad interrelaciona con las novedades que se introducen en nuestro mundo sin distanciarse de la vanguardia humana.

La Real Academia de la Lengua (RAE) sacó a la luz en Diciembre de 2010 un nuevo manual de Ortografía básica. En esta nueva edición y sin romper con la tradición, se pretende que el lector acceda a ella de forma más rápida. Es una versión muy didáctica que intenta estar al servicio de todos; para ello emplea una redacción sencilla, de fácil comprensión, utilizando un reducido número de ejemplos que ayuden a comprender las normas ortográficas.

Entre las principales novedades que introduce, está la exclusión de la Ch y Ll, la eliminación de la tilde en palabras con diptongos y triptongos ortográficos y las normas relativas a la forma de escribir prefijos entre otras muchas.

El conocimiento de la ortografía es imprescindible para la sociedad hispanohablante; dicho conocimiento incluye las normas de puntuación y; acentuación que debemos utilizar al escribir una palabra, al igual que es requisito fundamental conocer la historia de nuestra lengua nativa.

El empleo y lectura de este libro servirá de objeto de consulta que nos ayudará a evitar graves errores ortográficos; además conoceremos nuevas palabras que, normalmente no empleamos, y con las que enriqueceremos nuestro vocabulario; hecho que repercutirá en una mejora de la calidad de nuestra expresión escrita.

4.2. LA LENGUA COMO TERMÓMETRO EDUCATIVO

La propuesta viene marcada por la necesidad en la educación española de desarrollar competencias lingüísticas que ayuden a solventar los problemas existentes en la expresión escrita y ortográfica de los escolares.

Como justificación a la afirmación realizada en el apartado anterior, citaré el último informe PISA del año 2009, por medio del cual se estudia la calidad de la enseñanza centrándome en los resultados obtenidos en el territorio español y en la comunidad autónoma de Castilla y León.

El informe PISA es una prueba periódica y comparativa desarrollada por la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se aplica cada tres años a jóvenes en edades comprendidas entre los 15 y 16 años. La evaluación de los resultados cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias.

Centrándome en los resultados del informe en el territorio español, nuestro país sigue situándose por debajo de la media de los países que componen la OCDE, a pesar de haber recuperado unos puntos con respecto a la pasada evaluación realizada en el año 2006.

En la tarea de comprensión lectora, que es la que nos ocupa interés debido a su estrecho vínculo con la escritura, los alumnos españoles obtuvieron 481 puntos frente a los 493 de media de la OCDE. Al observar los resultados recogidos, nos damos cuenta que el nivel de fracaso escolar en España sigue siendo muy elevado. La comprensión lectora sufre un gran impacto ya que del total de estudiantes evaluados el 80% alcanzó una puntuación media o alta, pero un 20%, porcentaje elevado, no consiguió obtener un nivel aceptable de lectura. La comprensión lectora está relacionada con la expresión escrita y una falta de ésta, provoca en el alumnado que su nivel de redacción sea también bajo.

El Ministerio de educación interpreta esta diferencia como reducida, recalcando la estabilidad que presenta el sistema educativo.

Otros sectores, por el contrario, critican el sistema educativo español debido a que lleva obteniendo estos resultados desde que se publicó el primer informe.

Sin embargo en la Comunidad Castellano y leonesa, este informe presenta resultados satisfactorios. Castilla y León se sitúa a la cabeza con los mejores resultados de España en la comprensión lectora, título compartido con la Comunidad de Madrid. Con este enunciado me gustaría afirmar que Castilla y León educa bien. Es la región con más alumnos excelentes. El informe PISA 2009 divide en 6 niveles los conocimientos de los alumnos. Según el estudio, los estudiantes castellano y leoneses, que se sitúan entre los niveles 6 y 3 en comprensión lectora, representan un 64% de la población. Esta excelencia también se da cuando se comprueba el rendimiento escolar según el género de los alumnos; en comprensión lectora son las chicas las más competentes con 31 puntos de diferencia.

Por último, el informe demuestra que el sistema educativo de la región es el más equitativo de España justificando esta afirmación en la escasa disparidad existente entre alumnos de centros públicos y privados.

Tras el estudio del informe PISA destacamos que Castilla y León es la región española con mejor nivel.

Con este trabajo pretendemos ayudar, de la forma más eficaz, a docentes, alumnos y a todas aquellas personas que valoren la importancia que supone la expresión escrita, tanto en el ámbito profesional como a nivel de comunicación personal.

4.3. LA ESCRITURA COMO MEDIO DE DESARROLLO CULTURAL

La escritura ha significado siempre un proceso de cambio y modificación sustancial tanto social como a nivel individual.

El paso de la cultura oral a la escrita ha significado objetivar la palabra; es decir, la escritura habilita la libre iniciativa y creatividad del ser humano mejorando su desarrollo personal. La aparición de la cultura escrita supuso agilizar los trámites para la invención de la imprenta; elemento que ayudaría a la reproducción de textos e imágenes en menor tiempo. Con el paso de los años,

esta herramienta ha evolucionado mediante el empleo de nuevos métodos tecnológicos que mejoran la calidad de los escritos y gráficos.

La importancia de la aparición de la escritura radica en que hizo posible un nuevo modo de comunicación entre los hombres que ha permitido sobrepasar el espacio físico, es decir, ha superado la temporalidad inmediata de la voz y el instante en que se articula. De este modo podemos decir que, hoy día, no necesitamos de la presencia cara a cara de la persona para expresar nuestros sentimientos; gracias a la escritura la comunicación se enriquece, pues permite emplear un lenguaje adecuado al contexto al que nos referimos y permite expresarnos sin límite alguno.

Con la llegada de las nuevas tecnologías la expresión escrita gana agilidad, al poder expresar y compartir conocimientos e ideas en el mismo instante que se escriben. El problema de los medios tecnológicos radica en el masivo uso que se puede hacer de ellos. Hay que saber cuál es el límite, hasta dónde nos pueden servir de ayuda y a partir de dónde nos pueden perjudicar.

La introducción de la tecnología no debe suponer una barrera a la hora de desarrollar una buena expresión escrita; el éxito radica en encontrar la fórmula que permita un crecimiento a la par de estas dos fuentes que enriquecen nuestra vida.

Hay que mejorar la ortografía de los adolescentes; esta constatación del problema de escritura existente se focaliza en las redes sociales donde los jóvenes exponen en el muro o en sus estados faltas ortográficas como: “Toy echo pate!!!”, teniendo en cuenta que “Toy” se refiere a estoy, “echo” hace referencia al verbo “hacer” por lo que se escribe con “h” y “pate” es paté.

Lo realmente preocupante es que estos errores son continuos en las redacciones de los alumnos que usan dichas expresiones en sus trabajos escolares, sin dejar a un lado el registro utilizado con sus amigos generalmente mediante las nuevas tecnologías, en gran parte debido a que muchos adolescentes pasan horas y horas componiendo textos escritos en sus ordenadores, teléfonos móviles y otros dispositivos portátiles.

El chat y los mensajes de texto, donde, por lo general se escribe muy mal, perjudican a los adolescentes y a todos los hablantes de una lengua, pero a los adolescentes además les afectan decisivamente en su desarrollo educativo. El buen dominio ortográfico pasa por la capacidad del cerebro de fijar la imagen de la palabra escrita y entonces, si se fijan imágenes de palabras que están mal escritas es un problema.

Este mal uso afecta directamente en la ortografía de los discentes, provocando un continuo interrogante sobre cómo escribir de forma correcta una palabra.

Los docentes, además de llevar a cabo la corrección de faltas ortográficas, tenemos que luchar y vencer a las abreviaturas que se han impuesto entre los jóvenes y, principalmente, causadas por el chat y los mensajes de texto.

“Xq” en lugar de “porque”, “+” en lugar de “más”, “kieres” en lugar de “quieres”; todas estas palabras son expresiones que se fijan en el cerebro y se repiten a la hora de escribir sin importar si es el chat o un examen de Lengua Castellana y Literatura; pues las palabras que se repiten tanto, luego confunden.

Para evitar una escasez de vocabulario en los escritos sería importante dedicar un tiempo a la lectura; siendo los libros la manera más amena de aprender ortografía, sintaxis y vocabulario.

4.4. EL PROBLEMA DE LA ORTOGRAFÍA EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

El problema al que nos enfrentamos es el mal uso de la escritura y ortografía de los jóvenes por el empleo masivo e indiscriminado de medios tecnológicos: Móviles, redes sociales....

Considero que es muy importante cuidar la lengua y, en concreto, la ortografía para el desarrollo de una buena capacidad expresiva.

La ortografía no es un elemento que puede cambiarse con facilidad; una modificación en la ortografía de una palabra puede suponer un cambio de sentido y significación de aquello que queremos expresar.

La ortografía se concibe como un elemento que permite la unidad de una lengua hablada por personas originarias de distintos países.

Hoy en día se le da poca importancia a las tildes, las comas, puntos seguidos, apartes y suspensivos, y demás reglas ortográficas, creyendo que en el contexto que vaya se entenderán. A veces en el lenguaje hablado es mucho más fácil identificarlas y contextualizarlas, que en el escrito.

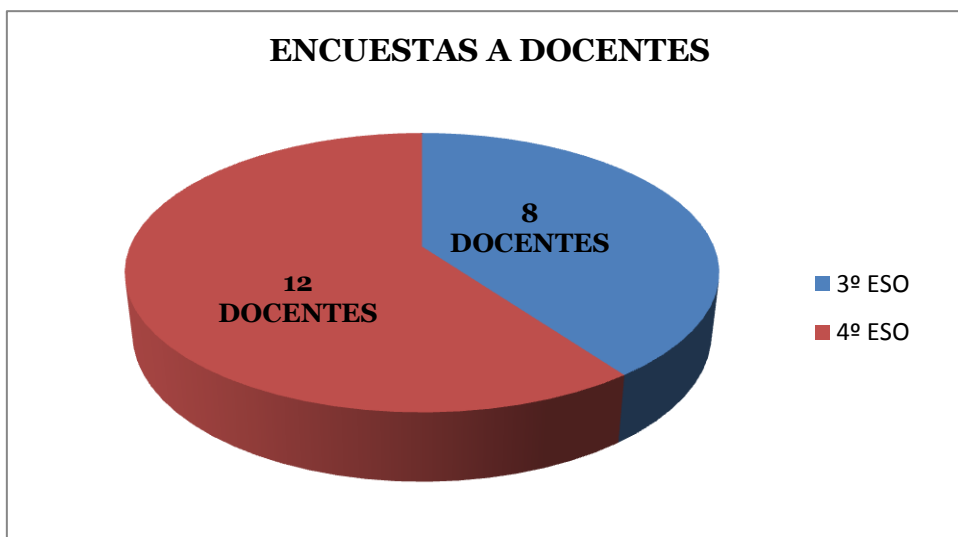
Es importante emplear tiempo en la revisión de la puntuación en los textos, comprobar los fallos, puntos y comas que no son necesarios, nombres propios que rebajamos de categoría y los volvemos comunes, letras a las que apenas les dejamos espacio para respirar, comillas que no comillamos y palabras que no se entrecomillan y debieran.

La solución ante tal despropósito y dejadez viene de la mano de la literatura y en concreto del libro; elemento en el que uno se puede impregnar de sueños, ilusiones, disfrutar y vivir otras historias, ponerse en la piel de otros personajes, tener otras perspectivas y ampliar vocabulario. Por medio de la lectura mejoramos la escritura, cometemos menos faltas ortográficas y ayudamos a amueblar nuestro interior. La literatura es el registro elevado del lenguaje, es el que marca la norma y en el que se demuestra su mayor capacidad expresiva y artística

En beneficio de todos, debemos cuidar nuestra lengua, su expresión, y su puntuación, y revisar todo aquello que escribimos.

La importancia de una buena expresión escrita y ortográfica radica en la necesidad de plasmar ideas, conocimientos, información e intercambiar opiniones como forma de poner en escena y construir la identidad.

5. RESULTADOS DEL TRABAJO



5.1. RESULTADO DE ENCUESTAS A ALUMNOS/AS.

Tras analizar los resultados de los cuestionarios he podido contestar a las preguntas que me planteaba al inicio de la investigación: Cuáles son los problemas que presentan los alumnos relativos a la ortografía y cómo podemos solucionarlo.

La gran mayoría de los alumnos encuestados piensan que la ortografía y la buena expresión escrita son importantes para su desarrollo personal, pues

argumentan que el conocimiento y la muestra de interés por dichos elementos son necesarios para que puedan expresarse correctamente y así convertirse en personas completas capaces de poder enfrentarse a los acontecimientos de la vida y comunicarse con la sociedad.

Un 40% de los alumnos cometen faltas de ortografía en trabajos, exámenes y demás tareas realizadas en el aula, frente al 60% que expresan, que normalmente, no cometen faltas aunque se les puede escapar una tilde. Cuando se les pregunta sobre si son cuidadosos con la escritura a la hora de elaborar una redacción, un 80% del alumnado afirma que sí ya que ello ayuda a la comprensión del texto por parte del docente y lectores del mismo.

Este colectivo presenta problemas con el buen empleo de la “b” y “v”, “g” y “j”, “c” y “z”, “d” y “z” en las terminaciones de palabras y el verbo “haber”. Un 30% de los alumnos también expresan sus problemas con los usos de la “h”.

A pesar de que las nuevas tecnologías son un recurso que sirve de ayuda para fomentar las buenas aptitudes de los discentes, la gran mayoría opina que el uso masivo o mal uso que realicemos de ellas pueden influir de forma negativa en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura debido a que, si nos acostumbramos a emplear un determinado lenguaje, puede causarnos dudas y confusión en la manera de expresarnos por escrito.

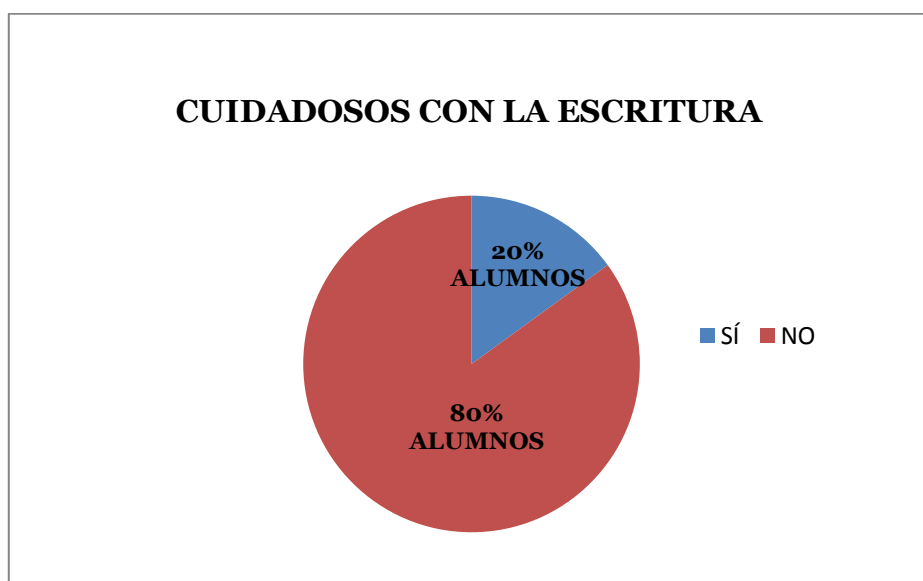
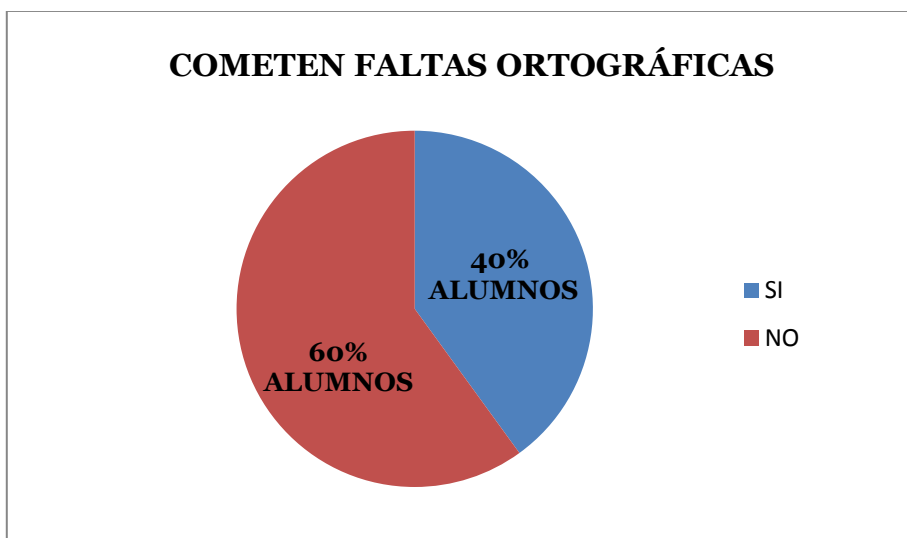
Con respecto a la pregunta de si suelen atender a las reglas ortográficas establecidas por la Real Academia de la Lengua a la hora de chatear o mandar un mensaje de texto, todos los alumnos son sinceros considerando que no lo hacen, pero indican que sería conveniente prestar atención a estas normas pues el constante uso de abreviaturas y palabras acortadas pueden confundirles a la hora redactar un examen y plasmar dicha jerga en un contexto que se distancia del que debería ser.

En la respuesta a la pregunta sobre si las nuevas tecnologías deben considerarse como una traba para el buen uso del lenguaje, hay división de opiniones, un 20% del alumnado piensa que es una traba justificando este

hecho en que el empleo de nuevas tecnologías les incita a escribir rápido y con faltas; a pesar de ello, es más numeroso el porcentaje de alumnos que opina que el uso de nuevas tecnologías no es una traba para el lenguaje puesto que se debe dar un buen uso del lenguaje y saber distinguir entre el lenguaje de las redes sociales y el lenguaje escrito a pesar de que es una tarea difícil pero muy importante para mejorar su nivel ortográfico.

Entre las posibles soluciones que los alumnos enuncian sobre la manera de mejorar su expresión escrita y ortográfica destaca el hecho de dedicar un tiempo a la lectura. El libro es una herramienta indispensable que nos ayuda a ampliar vocabulario, conocer expresiones nuevas y significados de expresiones dependiendo del contexto en el que se encuentren, además de ayudarnos a visualizar la manera correcta de escribir una palabra y evitar faltas ortográficas. Otra posible solución al problema sería dedicar en el aula, una o dos horas a la semana, a escribir redacciones empleando distintas jergas, que les ayude a ampliar vocabulario. El trabajo del profesor iría encaminado a la corrección de las faltas ortográficas que encontrará en dichos textos, para más tarde exponerlas en voz alta en el aula.

Por último, el alumnado también expresa la importancia que supondría la participación activa de sus progenitores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando el desarrollo de la escuela inclusiva, pues en muchas ocasiones, se cometen faltas debido a que se aprenden en entornos alejados de la escuela.



5.2. RESULTADO DE ENCUESTAS A DOCENTES

Una vez analizada la problemática existente de la escritura en los escolares nos centraremos ahora en la visión que dan los profesores al respecto.

Los veinte docentes encuestados están de acuerdo en afirmar que existe una mala calidad ortográfica y de expresión escrita entre los alumnos de secundaria. Todos ellos manifiestan que es habitual encontrar faltas ortográficas en trabajos y exámenes.

Las faltas más comunes que cometen los discentes son la diferenciación entre “b” y “v”, “ll” e “y”, las relativas al verbo haber y hacer, además de problemas con la acentuación de las palabras. Algunos docentes también están de acuerdo en que, hoy en día, el alumnado abrevia muchas palabras ya que están acostumbrados a escribir mensajes en los móviles o en las redes sociales.

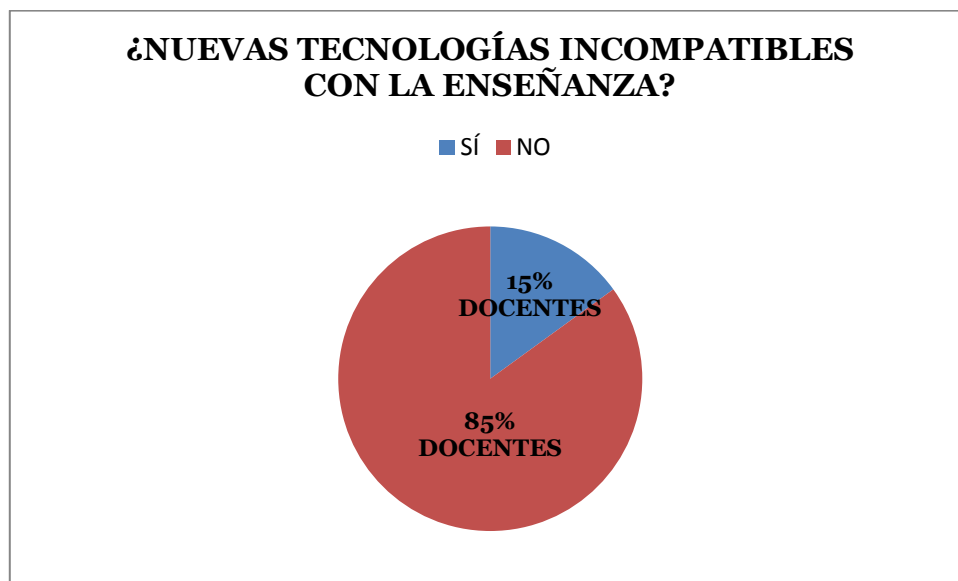
Con respecto a la pregunta que se les planteaba sobre si el empleo de nuevas tecnologías presenta consecuencias negativas en el desarrollo educativo de los discentes; encontramos distintas opiniones, a pesar de ello, la gran mayoría opina que es una herramienta que presenta un papel primordial. El abuso de mensajes y faltas para economizar espacio y tiempo se convierten en un hábito difícil de corregir.

A pesar de ello, unanimidad coinciden en exponer que el empleo de las nuevas tecnologías no tiene que ser incompatible con la enseñanza pues pueden contribuir a que los discentes estén más interesados en el desarrollo de las clases; pueden motivarles más. Hacer un buen uso del lenguaje y de las nuevas tecnologías supone saber diferenciar perfectamente cuándo están en clase y cuándo con los amigos pues el lenguaje y las jergas que se utilicen serán diferentes.

Los profesores ven complicado enunciar una posible solución ante dicha problemática. Algunos opinan que la situación se podría mejorar con el fomento de la lectura desde primaria con planes realistas y ajustados a las diferentes edades. Otros creen que se debería trabajar como se hacía antes, insistiendo todo lo necesario ya que es muy importante. Para otro grupo la ortografía es cuestión de hábito de escribir bien una palabra, pues muchas veces fijamos la imagen de la palabra en nuestra mente. Si los alumnos se esforzaran en escribir correctamente cuando usan el móvil o el Messenger se conseguiría.

Una minoría defienden que el problema radica en que los alumnos de hoy día no tienen cuidado a la hora de escribir, no se fijan puesto que están

acostumbrados a estudiar sólo para el día del examen, por ese motivo ven difícil solución.



6. PROPUESTA DE MEJORA

Tras conocer los problemas ortográficos que los alumnos presentan, a continuación, expondré una serie de propuestas didácticas, una por cada problema presentado, que ayuden a mitigar esta importante carencia educativa.

En relación a los problemas que los discentes presentan con las tildes, me centraré en realizar una serie de ejercicios, a través de fichas, basado en ejercicios de resolución en donde se demuestre el conocimiento de la acentuación y entonación de las palabras.

Teniendo en cuenta los problemas que los alumnos presentan con el uso de “b” y “v”, “g” y “j” y “c” y “z”, podremos realizar una propuesta didáctica encaminada a la realización de ejercicios en los que se presentan palabras iguales que se escriben de forma distinta, el alumnado tendrá que escoger la palabra adecuada en función del significado de la misma para rellenar los huecos de una serie de oraciones que aparecen a continuación. De esta forma los chicos fijaran sus conocimientos relativos al significado y a la forma de escritura de las palabras previamente enunciadas.

Para fomentar la atención y cooperación del alumnado en la realización de estas propuestas, nos ayudaremos del empleo de las nuevas tecnologías, herramientas con las que los chicos se sentirán más seguros y motivados.

Para mitigar los problemas existentes con el uso de la “h” realizaremos redacciones y actividades que ayuden al colectivo de estudiantes a emplear un correcto uso, además de fomentar su capacidad de expresión y creatividad.

La posesión de una cultura lingüística amplia nos ayudará a la hora de emplear un léxico y una semántica correcta. Para ello destaco la importancia de fomentar la lectura desde edades tempranas en la escuela, pues con el paso de los años, nuestro vocabulario lo agradecerá y se verá manifestado en una rica calidad ortográfica.

Los problemas referentes a la calidad ortográfica y escrita, son difíciles de solucionar por ello hemos presentado una serie de actividades y propuestas didácticas que sirven de apoyo al trabajo de los docentes.

Como propuesta innovadora, presento un programa financiado por el Ministerio de Educación y destinado a todos los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria. El Programa AEMO (Ayuda Educativa para la Mejora de la Ortografía) engloba tres dimensiones fundamentales y necesarias para la mejora de la calidad ortográfica (Lectura, Ortografía y Redacción) en el área de Lengua Castellana y Literatura, y se desarrollará a lo largo de un curso escolar. Durante el primer trimestre el programa se centrará en el trabajo de la lectura como herramienta necesaria para la comprensión, conocimiento y visualización de las palabras. La lectura es un elemento fundamental en el desarrollo de la expresión ortográfica y escrita de los alumnos, por tanto, considero que su estudio es necesario.

Durante el segundo trimestre, los alumnos/as se centrarán en el estudio de la ortografía. A través del análisis y la síntesis de textos y fichas de intervención los discentes mejorarán y paliarán los fallos ortográficos que cometen con mayor asiduidad.

Por último, durante el tercer trimestre y a modo de cierre del curso escolar, el programa presenta una serie de actividades encaminadas a la mejora de la expresión escrita del alumnado. Mediante la realización de redacciones los alumnos aunarán todos los conocimientos aportados por el programa a lo largo del curso escolar y esto quedará reflejado en la forma de redactar diferentes textos que el grupo de docentes les facilitará para su realización.

El objetivo del Programa AEMO irá encaminado a mejorar y reforzar los contenidos ortográficos de los alumnos. La propuesta de elaboración de un programa de este tipo, surge de los resultados obtenidos de las encuestas en las que los alumnos presentan un malestar por el poco tiempo que los docentes

dedican a la mejora de su calidad ortográfica; aspecto que debe ser tenido en cuenta desde los primeros años del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todas estas actividades planteadas se ven recogidas en los anexos.

7. EVALUACIÓN

A continuación realizamos una evaluación general de toda la información recabada y datos aportados para más tarde enunciar una serie de conclusiones que extraemos del estudio realizado.

En primer lugar, hemos realizado una investigación, recogiendo datos e información, sobre los problemas que presentan los jóvenes estudiantes en el aula de secundaria. Tras encontrar varios temas, nos centramos en uno que nos parecía de gran interés al ser parte indiscutible de estudio en el área de Lengua Castellana y Literatura y al que se alude de forma transversal en otras áreas.

El lenguaje debe usarse de manera correcta ya que es un medio imprescindible de comunicación. Si los seres humanos no emplean de forma correcta las palabras, pueden caer en ambigüedades, confusiones o equivocaciones, generando así errores de comprensión para el receptor del mensaje, entre otras consecuencias.

Seguidamente, elaboramos una serie de objetivos a los que queríamos dar respuesta con el estudio realizado. Dichos objetivos se estructuraron en objetivos generales y objetivos específicos. Todos ellos han encontrado respuestas en las diferentes apartados del estudio, creyendo haber conseguido resultados óptimos.

Más tarde recogimos información de estudios realizados por diversos autores sobre la importancia de la ortografía para conseguir una buena calidad de expresión escrita.

La ortografía es un problema estrechamente relacionado con la escritura de la lengua. Escribir correctamente es importante por una serie de razones que enumeramos a continuación:

- Contribuye al fortalecimiento de la unidad del idioma.
- Permite comprender con exactitud lo que se lee.
- Facilita la exposición propia de lo que se quiere manifestar.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define la ortografía como la parte de la gramática que nos enseña a escribir correctamente.

La existencia de problemas ortográficos evidencian la necesidad de llevar a cabo una intervención didáctica relativa al desarrollo de la escritura en los niveles de Secundaria; ya que la producción deficiente de textos, desde el punto de vista gramatical revela que no ha habido aprendizaje de forma eficaz, pues los estudiantes no han tomado conciencia sobre la normativa ortográfica del español.

El cultivo del buen uso de la lengua escrita debe promoverse en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en general, y en todos los planes de estudio, en particular. Todos los docentes deben ser responsables de promover el interés por la lengua y desarrollar la competencia de escritura de los estudiantes, desde los primeros años de escuela.

Tras conocer la opinión y estudios de diferentes autores sobre el tema que nos ocupa, llevamos a cabo una metodología basada en la realización de encuestas a alumnos y profesores para conocer su opinión y pensamientos con respecto a esta importante problemática educativa.

Finalmente, los resultados obtenidos evidencian la necesidad de reconsiderar la intervención didáctica de la ortografía para la mejora de la expresión escrita, pues la continua aplicación de errores ortográficos y escasa calidad de redacción de textos revelan que los discentes no han tomado conciencia sobre la normativa ortográfica del español y su correcto uso.

Los problemas ortográficos deben comenzar a plantearse desde los primeros años de escuela puesto que si esto no se considera existe el riesgo de obstaculizar el proceso de construcción del sistema ortográfico en niveles posteriores.

Las dificultades asociadas a la ortografía no se deben únicamente a un solo problema, y su solución resulta un proceso lento y difícil. Nadie mejor que el propio alumno, analizando su problema de manera honrada y responsable,

puede conocer los motivos por los que comete faltas. A partir de ahí, se podrán aplicar estrategias adecuadas que ayuden a ponerlos solución. El simple hecho de tomar conciencia de que el problema existe suele reducirlo.

Los problemas asociados a la ortografía se asocian a las siguientes causas en la mayoría de los casos:

- ✓ Desconocimiento de la norma
- ✓ Faltas de atención
- ✓ Falta de estrategias de revisión de lo escrito
- ✓ Hábitos de escritura desatenta o "perezosa"

Por último y tras evaluar el problema, destaco como propuesta innovadora la elaboración del Programa AEMO (Ayuda Educativa para la Mejora de la Ortografía). Este programa que será financiado por el Ministerio de Educación y destinado a todos los centros educativos que impartan Educación Secundaria Obligatoria, se llevará a cabo a lo largo de un curso escolar en el área de Lengua Castellana y Literatura, por lo que será necesario dedicar una o dos sesiones a la semana a la realización del mismo. El programa se divide en tres bloques fundamentales: lectura, ortografía y redacción; que sirven de apoyo a la mejora de la ortografía y expresión escrita. Cada bloque tendrá una duración de un trimestre académico.

La finalidad del programa irá encaminada a mantener viva la necesidad de concienciarnos sobre la importancia de conocer nuestra lengua nativa, así como su gramática y ayudar a mejorar la problemática ortográfica que presentan los adolescentes. En definitiva, luchar por una sociedad concienciada con la importancia de su lengua y el valor que ésta presenta.

8. CONCLUSIONES

El presente documento ha querido responder a los interrogantes que planteaba el proyecto, la importancia que supone tener una buena calidad ortográfica para mejorar el nivel de redacción y expresión escrita.

Nuestra propuesta se ha fundamentado en una triple dimensión: normativa, análisis de resultados y propuesta de mejora. Este análisis de los resultados recogidos nos ha venido dado por la elaboración de unas encuestas a profesores y alumnos que nos han servido para conocer su opinión respecto al tema que nos ocupa interés y desarrollar todos los contenidos que habíamos planteado en los objetivos.

Así pues, teniendo en cuenta la sociedad actual, cobra relativa importancia la necesidades emplear una educación que afiance y cree conciencia de la importancia que supone conocer nuestra lengua para conseguir alcanzar el objetivo de mejorar la calidad ortográfica como principio básico para mejorar la expresión escrita.

Como hemos dicho, España se encuentra entre los países con peor calidad ortográfica, por ese motivo, los centros educativos deben plantearse romper esa lanza que pone en interrogante la calidad del sistema educativo español.

Con los contenidos expuestos hemos pretendido dejar constancia de la relevancia y la funcionalidad del trabajo realizado, aplicado al aula de Educación Secundaria Obligatoria. Parece claro que el aprovechamiento de este enfoque metodológico ha de redundar en una significativa mejora de los niveles de aprendizaje de nuestros alumnos. Ciertamente pueden existir otras muchas formas de trasladar la teoría a la práctica, por ello nuestra propuesta es una más entre ellas.

Entre las muchas conclusiones que podemos sacar, nos quedaremos con las más importantes y que se desprenden de los resultados obtenidos tras la realización de la investigación y que, por tanto, debemos tener en cuenta.

A continuación enumeraré las mismas, destacando en primer lugar la conclusión general:

- ✓ En el siglo XXI se ha perdido la conciencia lingüística de valorar el lenguaje y la conciencia ortográfica.
- ✓ Encontramos una falta de pureza y claridad lingüística achacada al escaso interés que presentan los jóvenes por valorar su lengua nativa.
- ✓ Las reglas gramaticales y sintácticas hacen difícil la escritura. La escritura comprende respetar ciertas reglas gramaticales, como los signos de puntuación, la ortografía, acentuación y la sintaxis en las oraciones que componen el texto. El gran número de reglas que se tienen que respetar al escribir, es quizá lo que convierte a la escritura en una tarea muy difícil, por lo tanto, se convierte en el medio principal para alejar a los alumnos del lenguaje escrito. Los alumnos pueden estar interesados en la escritura, pero sus textos carecen de calidad, en cuestión de reglas sintácticas y ortográficas.
- ✓ La escritura, ciertamente, es un problema que se detecta en alumnos de secundaria, sin embargo, los estudiantes no son los únicos responsables de lo que ocurre. Desde que el alumno inicia su educación básica, empieza a adquirir conocimientos sobre el tema, sin embargo, en muchas ocasiones, la educación brindada en primaria no es muy satisfactoria.
- ✓ La situación en la que se encuentran los estudiantes de secundaria es grave, pues es sorprendente que en dicho nivel tengan problemas ortográficos y de comprensión escrita. El compromiso está en los maestros de secundaria, principalmente, quienes deben aplicar estrategias que les permitan mejorar su lenguaje escrito, ya que, de no ser así, los alumnos tendrán pocas

posibilidades de enfrentarse a las necesidades de la sociedad. Recordando que, el lenguaje oral y escrito, son las principales formas de comunicación.

Una vez más los recursos humanos, como creadores y recreadores de la cultura, serán los que deberán aceptar este desafío y construir persistentemente el futuro deseado.

Desde estas líneas me gustaría recalcar que la propuesta de mejora que se hace pretende ser innovadora, dentro de las posibilidades. Al ser un tema de difícil solución, la finalidad por la que se elabora el Programa AEMO es para crear conciencia de la importancia que supone una lengua materna para los hablantes de la misma así como mejorar la calidad ortográfica y evitar cometer tantas faltas en la medida que sea posible.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Bartolomé, A.R. (1989). *Nuevas tecnologías y enseñanza*. Barcelona, ICE-GRAO
- Berninger, V. W. y Whitaker, D. (1993). *Theory Based Branching Diagnosis of Writing Disabilities*. School Psychology Review
- Cabero Almenara, J (Coord.) (1999). *Tecnología Educativa*. Madrid, Síntesis.
- Cabero Almenara, J. (Coord.) (2007). *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid, Mc Graw Hill
- Carnicer, R. (1992). *Sobre Ortografía española*. Madrid. Visor Libros.
- Chacón, T. (1986). *Ortografía española*. Madrid. UNED.
- Carnicer, R. (1969). *Sobre el lenguaje de hoy*. Madrid. Prensa española.
- Carnicer, R. (1972). *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje*. Madrid. Prensa española.
- Carnicer, R. (1983). *Desidia y otras lacras sobre el lenguaje de hoy*. Barcelona. Planeta.
- Cirera, M. y Rafart, S. (1993). *Manual de Ortografía de la lengua española*. Barcelona. Verón.
- De las Heras, M^a Luz y otros (1999). *Ortografía y creación*. Playor.
- Escarpenter, J. (1988). *ABC de la Ortografía moderna*. Madrid. Flayor.
- Ferreiro, Emilia (1999). *Cultura escrita y educación*. México. FCE.
- Garton, Alison y Pratt, Chris (1991). *Aprendizaje y proceso de alfabetización. El desarrollo del lenguaje hablado y escrito (temas de Educación)*. Barcelona. Paidós y Ministerio de Educación y Ciencia.
- Gómez Torrego, Leonardo (2005). *Manual del español correcto*. Madrid. Arco Libros.
- Hernández, M. (1993). *Ortografía 2, norma y estilo*. Madrid. SGEL.
- Lázaro Carreter, Fernando (1999). *El dardo en la palabra*. Madrid. Aguilar.
- Majó, J. y Marqués, P. (2002). *La revolución educativa en la era internet*. Barcelona, Praxis.
- Marsá, Francisco (1990). *Diccionario normativo y guía práctica de la Lengua Española*. Barcelona. Ariel.
- Martínez da Sousa, J. (1985). *Diccionario de Ortografía*. Madrid. Anaya.

- Martínez de Sousa, José (1995). Diccionario de Ortografía de la Lengua Española. Madrid. Paraninfo.
- Mighetto, D. (1996). *Los diccionarios y las necesidades en el aula*. Cuadernos Cervantes de la lengua española.
- *Ortografía*. (1974). R.A.E. Madrid. Imprenta Aguirre.
- *Ortografía básica de la lengua española* (2010). Real Academia Española de la Lengua (R.A.E.). Madrid. Imprenta Aguirre.
- Pastor Cesteros, S. (1999). *Nuevas perspectivas para el desarrollo de la expresión escrita: El intercambio de correo electrónico*. Carabela
- Salvador Mata, Francisco. (2002) . *La habilidad de expresarse por escrito: Una perspectiva psicolingüística y cognitiva sobre la expresión escrita*. Departamento de didáctica y Organización Escolar. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.
- Santamaría, A. y Cuartas, A. (1988). *Diccionario de incorrecciones y particularidades del lenguaje*. Madrid. Paraninfo.

REVISTAS

- Nemirovsky, M. (2004b) *La enseñanza de la lectura y de la escritura y el uso de soportes informáticos*. Revista Iberoamericana de Educación.
- Sánchez Jiménez, David. (2009). *Revista de Didáctica del español como lengua extranjera. Una aproximación a la didáctica de la ortografía en la clase de ELE*.

10. ANEXOS

Los anexos se dividen en:

- ❖ Anexo I: Cuestionario a discentes y profesores
- ❖ Anexo II: Ejercicios y actividades de mejora

ANEXO I: CUESTIONARIO A DISCENTES Y PROFESORES

Para cerciorarnos de la existencia de dicha problemática, llevaremos a cabo una investigación consistente en la elaboración de un cuestionario para alumnos y otro para docentes. A continuación mostramos las encuestas que se facilitarán; la primera de ellas estará dirigida a los adolescentes de colegios de Ávila en edades comprendidas entre los 14 y 17 años para conocer la calidad de la escritura y ortografía. Y la segunda se repartirá entre los docentes para que nos muestren su opinión relativa al problema y posibles soluciones que ellos piensan que se deberían llevar a cabo para mitigarlo.

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1. Edad
2. Curso
3. ¿Has repetido algún curso académico?. En caso afirmativo indica cuál.
4. ¿Crees que la ortografía y la buena expresión escrita es importante para tu desarrollo personal?. En caso afirmativo, ¿Por qué?
5. ¿Sueles cometer muchas faltas ortográficas en tus trabajos, exámenes o demás actividades en el aula?
6. ¿Cuidas la expresión escrita a la hora de elaborar una redacción?
7. ¿Cuáles son las faltas ortográficas que cometes con más frecuencia?

8. Desde tu punto de vista, ¿Crees que el uso de las nuevas tecnologías: redes sociales, mensajes de texto, chat... influyen de forma negativa en la materia de Lengua Castellana y Literatura?

9. A la hora de escribir a través del chat o las redes sociales, ¿escribes atendiendo a las reglas ortográficas establecidas por la Real Academia de la Lengua (RAE)?

*En caso de respuesta negativa, ¿esta aplicación incorrecta del lenguaje te crea confusión, a la hora de redactar un trabajo o examen en clase, sobre la forma más adecuada de escribir una palabra?

10. ¿Piensas que el empleo de nuevas tecnologías es una traba para el buen uso del lenguaje y de la expresión escrita? ¿Por qué?

11. Enuncia tres posibles formas que ayuden a solucionar el problema de expresión escrita y ortográfica que tenéis los alumnos de Educación Secundaria

Con la respuesta a dicho cuestionario comprobaremos, a través de resultados reales, que nos encontramos ante un grave problema que afecta a los jóvenes españoles. El continuado uso de internet, móviles y redes sociales ha provocado una constante y mala utilización del alfabeto español.

Además, con sus respuestas, podremos pensar en las soluciones que llevaremos a cabo para paliar y frenar dicha cuestión.

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

1. Años de docencia
2. Cursos a los que imparte clase y materia que imparte.
3. Desde su punto de vista, ¿cree que, actualmente, entre los alumnos de Secundaria abunda la mala calidad ortográfica y de expresión escrita?

4. ¿Es habitual encontrar faltas ortográficas en trabajos y exámenes de alumnos?
5. ¿Qué faltas son las más comunes o aparecen con mayor frecuencia?
6. ¿Cree que el empleo de nuevas tecnologías: redes sociales, chat... presentan consecuencias negativas en el desarrollo educativo de los discentes?
7. ¿Se ha encontrado, en alguna ocasión, textos de alumnos que presenten un lenguaje basado en abreviaturas y empleado en los mensajes de texto?
8. ¿La enseñanza y el empleo de las nuevas tecnologías es incompatible?
¿Por qué?
9. ¿Cómo cree que podríamos solucionar el problema de la mala ortografía y expresión escrita entre los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria?

*¿Podríamos emplear para ello algún recurso TIC ya que los adolescentes se sienten más seguros y motivados con dichos elementos?

Con este segundo cuestionario conoceremos, de primera mano, la opinión que presentan los profesionales de la educación con respecto a este problema y cómo creen ellos que podría solucionarse. Esta recogida de datos nos servirá para desarrollar una serie de propuestas didácticas que se podrían llevar a cabo para mejorar la calidad ortográfica y de expresión escrita de los adolescentes.

ANEXO II: EJERCICIOS Y ACTIVIDADES DE MEJORA

1. Selecciona la palabra correcta y agrúpala en agudas, llanas o esdrújulas según corresponda:

Cortes/cortés limón/limón colibri/colibrí rebelion/ rebelión

Termino/término equívoco/equivoco calculo/cálculo oxígeno/oxigeno

Lapiz/ lápiz lider/líder táctil/ táctil tortílla/tortilla lágrima/ lagrima

2. Acentúa las siguientes palabras de forma correcta:

apostata	bucaro	esmeril
aspid	carcava	formico
asindeton	celibe	incipit
borcegui	desvalido	libido
brecol	equido	licuo

3. Completa los huecos de las oraciones con la palabra correcta:

1. El uso incorrecto de la acentuación puede producir más de un _____ (*equívoco, equivoco, equivocó*) en muchos contextos.
2. Se quedaron atónitos cuando el robot _____ (*émulo, emulo, emuló*) perfectamente los movimientos de uno de los científicos.
3. Cuando yo _____ (*crítico, critico, criticó*) a alguien es porque hay motivos más que suficientes para ello.
4. Me tranquilicé un poco cuando, al fin, el cirujano me _____ (*diagnóstico, diagnostico, diagnosticó*) una afección sin importancia: flebitis costal traumática.
5. Las calculadoras electrónicas han desplazado a las antiguas reglas de _____ (*cálculo, calculo, calculó*) de los arquitectos.
6. La _____ (*cítara, citara, citaré*) es un instrumento de cuerda parecido a la guitarra.

7. Me han dicho que si _____ (*depósito, deposito, depositó*) más de seiscientos euros en una cuenta del BSCH, me regalan un exprimidor portátil.
8. Un _____ (*capítulo, capitulo, capituló*) del libro está dedicado a las cuestiones medioambientales más preocupantes.
9. La promulgación de la Ley de Divorcio _____ (*género, genero, generó*) protestas de algunos sectores conservadores.
10. Me gustan los deportes populares; cuando no _____ (*práctico, practico, practicó*) equitación, hago windsurf o juego al polo.
11. Tras la muerte de su esposa no tenía _____ (*ánimo, animo, animó*) para seguir viviendo y se suicidó.
12. Si tu amiga Elena _____ (*cántara, cantara, cantará*) algo mejor, podríamos seleccionarla para el coro del Instituto.
13. Este niño tiene el feo _____ (*hábito, habito, habitó*) de meterse el dedo en la nariz.
14. Joaquín tiene una ambición sin _____ (*límite, limite, limité*).
15. Su actitud enérgica fue un _____ (*estímulo, estimulo, estimuló*) para todos.

4. Completa los huecos escribiendo las oraciones colocando “b” o “v” en su lugar correspondiente:

- ✿ Sa_ía _ien que me _ol_ería a escri_ir.
- ✿ Esta_a prohi_ido su_irse a los ár_oles.
- ✿ Suscri_irse a algunas re_istas interesantes es _uena idea.
- ✿ Descri_ía mara_illosamente las _ellezas de la naturaleza.
- ✿ El _andido distri_uía entre los po_res lo que ro_a_a a los ricos.
- ✿ El ser preca_ido le sir_ió mucho en la _ida.
- ✿ Algunas hier_as her_idas sir_en como medicina.

5. Escribe las oraciones colocando “g” o “j” en su lugar correspondiente:

- ✿ Por lo _eneral, siempre hay mucha _ente a esas horas.
- ✿ La célebre y le_endaria actriz era muy foto_énica.
- ✿ La a_encia de via_es nos exi_ió la documentación oportuna.
- ✿ Era ur_ente la intervención de los a_entes de la autoridad.
- ✿ _enaro era un _enio de ideas _eniales.
- ✿ Fue _eneroso al ofrecer beren_enas a todos los presentes.
- ✿ El _énero de alunos nombres ori_ina, a veces, dudas.

6. Escribe las oraciones colocando “ll” o “y” en su lugar correspondiente:

- ✿ Hubo que pasar el rodi_o al bordi_o de la carretera.
- ✿ Tuvo que permanecer ca_ado al ser amenazado con un ca_ado.
- ✿ La miri_a de la puerta tenía una reji_a pequeña.
- ✿ En el casti_o, las si_as eran todas de estilo caste_ano.
- ✿ Cuando se ca_ó se hizo daño en el ca_o del pie derecho.
- ✿ Atorni_a bien esos torni_os para que no fa_en.

7. Escribe las oraciones colocando “c”, “z” o “s” en su lugar correspondiente:

- ✿ _iempre de_ide lo que ha_e el capata_.
- ✿ Vo_otro_ cono_éis las con_ecuen_ias de ca_ar bi_onte_.
- ✿ El portavo_ de los trabajadore_ anun_ió la jornada de paro.
- ✿ He cogido un ra_imo de uva_.
- ✿ Con e_e antifa_ no me recono_co ni yo.
- ✿ Yo te cono_co de_de el año en que fuimo_ al pala_io